no ha fecho de lo suso q̃ en dicha razon pedido q̃ se le
mande dar testimonio para lo q̃ pide y
en atencion a q̃ Pedro Ortega Cano de
Villa pide por Memorial se le mande dar
Testimonio para cada una de las
cosas q̃ tiene pedido por el dicho su
Memorial q̃ se le mande dar
testimonio para lo q̃ pide y
por esta su sentencia definitiva
juzgando asi lo pronuncio
mando y firmo

Dn Sebastian de Ledesma Garcia

Dn Sebastian Hidalgo Ossorio

Dr. Sancho de Sarmiento

Dr. Gonzalo Diaz Sitio

D. Juan Martz Sitio Almanza

Dr. Diego Carreño de Castro

Dn Pedro Martz Sitio

Dn Pedro Martinez Sitio

Ante mi
Joseph Garcia
Escribano